



Universidad
Nacional
de Quilmes

Quilmes, 11 de febrero de 2009

VISTO: el expediente N° 827-0130/ 2009 y

CONSIDERANDO:

Que en el mismo se tramita el aumento de dedicación de dos docentes de la Tecnicatura Universitaria en Programación Informática, nombrados dentro del Proyecto Fondo para el mejoramiento de la Enseñanza de la Informática (FOMENI), convenio UNQ-SPU.

Que la Dirección de la Carrera solicita extender las dedicaciones debido a los proyectos de cooperación bilateral firmados (uno con Francia y otro con Alemania) y el convenio STIC-AMSUD de cooperación multilateral (Francia, Argentina y Uruguay).

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Proponer al Consejo Superior ampliar la dedicación de semi-exclusiva a exclusiva del Prof. Carlos Lombardi, DNI 20.251.584, y de parcial a semi exclusiva del Prof. Nicolás Passerini, DNI 26.257.880, a partir del 1 de marzo de 2009.

ARTICULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

Res. CD CyT N° 003/09

FIRMADA POR : Dra. Maria Cristina Taira Directora Dpto. Ciencia y Tecnología